

NI SOMBRA DE VIOLENCIA EN LAS NIÑAS

UNIDAD
DIDÁCTICA
2018

La luz de
las niñas



entreculturas

ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

11 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LA NIÑA



OBJETIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE N°5:

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE
LOS GÉNEROS Y EMPODERAR
A TODAS LAS MUJERES
Y LAS NIÑAS.

8 - 12 AÑOS
OBJETIVOS

- **CONOCER** la situación de desigualdad que experimentan millones de niñas en todo el mundo.
- **REFLEXIONAR** sobre las consecuencias de esta realidad y la importancia de contribuir a la creación de una sociedad más inclusiva y pacífica.
- **FOMENTAR** que el grupo explore acciones concretas que pueden llevar a cabo para contribuir activamente a la igualdad entre niños y niñas.

1. En primer lugar, se explica al grupo que el **11 DE OCTUBRE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA**. Este día nos ofrece una oportunidad para acercarnos a la realidad por la que atraviesan muchas niñas y niños en el mundo, haciendo especial énfasis en visibilizar las distintas situaciones y problemáticas que afectan a las niñas a nivel global por el hecho de serlo.
2. Antes de comenzar con la reflexión y para situarnos en la temática del día, vemos con el grupo el **VÍDEO** de Naciones Unidas titulado “*Freedom - International Day of the Girl*” disponible en la plataforma Youtube en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=3BMgV8jj9IU>.
3. Al finalizar el vídeo abrimos un **DEBATE** con el grupo. Les preguntamos qué sensación les ha transmitido y qué datos y situaciones que afectan a las niñas aparecen en él, **HACIENDO UNA LISTA** en un lugar visible del espacio.
4. A la luz de estos datos, **¿QUÉ CONSECUENCIAS CREEN QUE PUEDE TENER ESTA REALIDAD PARA LAS NIÑAS QUE LA VIVEN? ¿CÓMO CREEN QUE AFECTA ESTO A SU LIBRE DESARROLLO Y A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑOS Y NIÑAS?**
6. **REFLEXIONAMOS** con el grupo sobre el hecho de que, aunque se va avanzando en el establecimiento de derechos sólidos para niños y niñas, todavía existen diferencias y desigualdades, que afectan especialmente a las niñas. Como hemos visto en el vídeo, en la actualidad millones de niñas en todo el mundo aún no pueden ir a la escuela o terminar sus estudios, se ven obligadas a contraer matrimonios forzados o son víctimas de diversas y específicas formas de violencia.
7. Debido a esta realidad, como dice el vídeo, las niñas y niños de todo el mundo están unidos y unidas por una serie de objetivos comunes. **Juntos y juntas podemos acabar con estas desigualdades y crear una sociedad más igualitaria y libre para todas las niñas. ¿LES GUSTARÍA UNIRSE A ESTA CAUSA?**

8. Para comenzar, proponemos al grupo realizar una primera acción simbólica. Cada persona del grupo escribirá una **CARTA DIRIGIDA A UN O UNA DIRIGENTE DE UN PAÍS** que elija, para explicarle por qué creen que es importante defender la igualdad entre niños y niñas y el derecho de todos y todas a una educación de calidad. En esta carta pueden contarle algo que han aprendido y que no quieren ni creen justo que ninguna niña se pierda. También pueden plasmar su idea con un poema o dibujo.

9. A modo de inspiración para elaborar sus cartas, vemos con el grupo el **VÍDEO DE LA CAMPAÑA DE ENTRECULTURAS “La luz de las niñas”**, <https://www.laluzdelasninas.org> y leemos la carta que escribió una niña de 8 años en respuesta a una canción popular inglesa:

CANCIÓN POPULAR ORIGINAL

“¿De qué están hechos los niños, dime de qué?
De recortes, caracoles y colas de perritos, de eso están hechos los niños.
¿De qué están hechas las niñas, dime de qué?
De sal y pimienta y todas las cosas que son bonitas, de eso están hechas las niñas.”

RESPUESTA A LA CANCIÓN POR PARTE DE UNA NIÑA DE 8 AÑOS

“No soy todo azúcar y pimienta y todo lo que es bonito.
Soy música, soy arte, soy una historia. Soy una campana de una iglesia repicando en las noches buenas, malas y en las normales.
Fui un bebé. Soy una niña. Puedo ser madre.
No me importa que me consideren bonita, pero no permitiré que eso sea lo que me define.
Soy una tarta rica y llena de conocimiento.
Y no me comerán.”

- 10.** Una vez que hayan elaborado las cartas, animaremos a quien quiera exponga sus creaciones al resto del grupo, reflexionando sobre la importancia de comprometernos cada día con esta realidad.



La luz de las niñas

GESTO DE MOVILIZACIÓN

Les animamos a que decidan en grupo qué pueden hacer con las cartas que han escrito. Hay muchas posibilidades: desde hacer un mural en un lugar visible del centro educativo donde lo pueda leer el resto de su comunidad educativa, replicar la carta con el resto de sus amistades y su familia, o hacer llegar sus creaciones a algún organismo público para expresar su compromiso con la igualdad. Exploramos con el grupo qué les gustaría hacer y les acompañamos en el proceso efectivo de **PONER SU IDEA EN PRÁCTICA.**

¿Hasta dónde podrían llegar?



11 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LA NIÑA



12- 15 AÑOS
OBJETIVOS

- **VISIBILIZAR** las distintas expresiones de violencia y desigualdad que experimentan millones de niñas en el mundo.
- **REFLEXIONAR** sobre las consecuencias de esta realidad y la importancia de contribuir a la creación de una sociedad más inclusiva y pacífica.
- **FOMENTAR** que el grupo explore acciones concretas que pueden llevar a cabo para contribuir activamente a la igualdad entre niños y niñas.

1. En primer lugar, se explica al grupo que el **11 DE OCTUBRE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA**. Este día nos ofrece una oportunidad para acercarnos y comprometernos con la realidad por la que atraviesan muchas niñas y niños en el mundo, haciendo especial énfasis en visibilizar las distintas situaciones y problemáticas que afectan a las niñas a nivel global por el hecho de serlo.
2. Antes de comenzar con la reflexión y para situarnos en la temática del día, vemos con el grupo el vídeo de Naciones Unidas titulado “Freedom - International Day of the Girl” disponible en la plataforma Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=3BMgV8jj9IU>.
3. Al finalizar el vídeo abrimos un **DEBATE** con el grupo. Les preguntamos qué sensación les ha transmitido y qué datos y situaciones que afectan a las niñas aparecen en él, **HACIENDO UNA LISTA** en un lugar visible del espacio. A la luz de estos datos, **¿QUÉ CONSECUENCIAS CREEN QUE PUEDE TENER ESTA REALIDAD PARA LAS NIÑAS QUE LA VIVEN? ¿CÓMO CREEN QUE AFECTA ESTO A SU LIBRE DESARROLLO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑOS Y NIÑAS?**
4. Reflexionamos con el grupo sobre el hecho de que, aunque se va avanzando en el establecimiento de derechos sólidos para niños y niñas, todavía existen diferencias y desigualdades, que afectan especialmente a las niñas. Para hacer un primer acercamiento a estas desigualdades y formas de violencia, jugaremos con el grupo a una **VERSIÓN ADAPTADA DEL TRADICIONAL JUEGO “TABÚ”**.
5. Para ello dividiremos al grupo en sub-grupos de cinco o seis personas, dependiendo del número de participantes. A cada uno de los equipos se le entregará el juego de fichas que se encuentran en el **Anexo 1**.
6. En cada turno, una persona del grupo será la responsable de dar las pistas para que el resto de sus compañeros y compañeras acierten la palabra, con la salvedad

de que no podrán utilizar las palabras prohibidas que incluye cada ficha. El equipo deberá adivinar el concepto antes de que concluya el tiempo dedicado para cada uno, aproximadamente 1 o 2 minutos por cada término.

7. Finalizado el juego, les pediremos que intenten recordar qué palabras han salido en las fichas, ayudándoles si no recuerdan alguna y definiendo aquellas que hayan sabido definir o sea necesario clarificar su significado. **¿CONOCÍAMOS TODAS ESTAS REALIDADES? ¿HAY ALGÚN TÉRMINO QUE NOS RESULTASE DESCONOCIDO O DEL QUE CREAMOS QUE NO SE HABLE LO SUFICIENTE? ¿SABÍAMOS QUE ESTAS REALIDADES AFECTAN ESPECIALMENTE A NIÑAS Y JÓVENES?**

8. Cada término hace mención a una realidad específica por la que pasan niñas, jóvenes y mujeres de todo el mundo. Como pudimos ver en el vídeo, en la actualidad millones de niñas aún no pueden ir a la escuela o terminar sus estudios, se ven obligadas a contraer matrimonios forzados o son víctimas de diversas y específicas formas de violencia.

9. Animamos al grupo a que **CONTINÚEN COMPLETANDO LA LISTA** iniciada anteriormente, identificando situaciones globales en las que las niñas y jóvenes se ven especialmente afectadas por el hecho de serlo. Para esto, podemos investigar la página web de la Campaña de Entreculturas “La luz de las niñas” y <https://www.laluzdelasninas.org> visitar los vídeos y testimonios que en ella aparecen, además de analizar en grupo los datos que aparecen en el **Anexo 2** de esta unidad didáctica.

10. **REFLEXIONAREMOS Y DEBATIREMOS** con el grupo sobre todo lo analizado. ¿Conocían todos estos datos, situaciones y términos? ¿Creen que es importante avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria? Ellos y ellas son los principales agentes de cambio para transformar esta situación, **¿POR DÓNDE PODRÍAN EMPEZAR?**

En la página web de la campaña de Entreculturas “La luz de las niñas” podemos encontrar cuatro acciones principales para dar respuesta a la violencia contra las niñas y contribuir a crear una sociedad más igualitaria:

1. Dar a conocer a toda la sociedad la situación de violencia y desigualdad que sufren las niñas en el mundo y sus consecuencias.
2. Acompañarlas y atenderlas, reforzando su autoestima.
3. Protegerlas, mejorando su capacidad de defenderse a sí misma.
4. Incidir, a nivel local, nacional e internacional, para transformar las causas de esta injusticia.

Los centros educativos son un lugar importantísimo de protección para acabar con la violencia hacia las niñas. Por esto, formaremos cuatro grupos, a cada uno de los cuales le asignaremos uno de los 4 ejes. Cada grupo deberá diseñar al menos una acción que puedan realizar en su centro educativo para contribuir al eje que les ha tocado. Para guiarles, podemos sugerirles distintas opciones, como elaborar una campaña de sensibilización sobre ese tema para el resto de sus compañeros/as, redactar una carta para dirigirla a algún representante político o analizar de qué manera pueden llegar a crear relaciones más igualitarias entre chicos y chicas dentro de los distintos espacios del centro educativo.

Al finalizar, cada grupo expondrá la acción que han diseñado y se elegirá la que más les guste para ponerla en práctica. Son muchas las posibilidades que tienen para contribuir a construir igualdad en sus entornos.

¿Hasta dónde podrían llegar?

I

MATRIMONIO FORZADO

★ **Palabras prohibidas:**

Hombre, mujer, casar, boda, obligación.

★ **Definición:**

se trata de un matrimonio en el que una parte o las dos partes son casadas sin su consentimiento o en contra de su voluntad. El matrimonio forzado sigue siendo practicado en partes de Asia del Sur, Asia Oriental y África. Las Naciones Unidas ven al matrimonio forzado como una forma de violación a los derechos humanos, ya que viola los principios de libre elección y autonomía de los individuos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma los derechos de la mujer a elegir a su pareja y entrar libremente en el matrimonio esto es central para su vida, dignidad e igualdad ante la ley como ser humano.



2

MICROMACHISMO

★ **Palabras prohibidas:**

Machismo, pequeño, sutil, actitud, mujer

★ **Definición:**

Término que describe todas aquellas acciones de carácter machista cotidianas, sutiles e incluso inconscientes que están normalizadas en la sociedad y que refuerzan el trato diferenciado y la desigualdad entre hombres y mujeres. Algunos ejemplos de micromachismos serían que un camarero le dé la cuenta instintivamente al varón, que alguien perteneciente al servicio técnico explique sus servicios al hombre asumiendo que la mujer no entiende de qué está hablando o que en un ambiente laboral el jefe utilice apelativos "cariñosos" solo con las mujeres.



3

PATRIARCADO

★ **Palabras prohibidas:**

Hombre, superior, patriarca, jerarquía, mujer.

★ **Definición:**

Forma de organización política, económica y social, basada en la idea de autoridad y liderazgo del hombre. Este sistema supone una situación de distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, en la que los varones tienen preeminencia y la mujer queda relegada al ámbito doméstico, ejerciendo una posición secundaria en la participación en sociedad.



4.

VIOLENCIA DE GÉNERO

★ **Palabras prohibidas:**

Mujer, violencia, daño, diferencia.

★ **Definición**

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

**DECLARACIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**



5

ABANDONO ESCOLAR

★ **Palabras prohibidas:**

Escuela, niñas, acceso.

★ **Definición:**

interrupción de los estudios por parte de un o una estudiante que estaba cursando una etapa educativa. El porcentaje de niñas que no llegan a cursar o abandonan los estudios durante los ciclos iniciales es superior al de los niños, ya que prácticas como el matrimonio forzado, la atribución de funciones relacionadas con las labores doméstica y el cuidado de familiares o el escaso valor atribuido a su escolarización las apartan desde edades tempranas de sus estudios. Esta realidad reduce sus oportunidades de desarrollo y de construcción de un futuro autónomo.



ALGUNOS DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS EN EL MUNDO

En 2016 había 264 millones de niñas, niños y adolescentes **fuera de la escuela**. Las niñas constituyen más de la mitad.

★ En el segundo ciclo de secundaria, sólo 66 niñas, por cada 100 niños, finalizan este nivel.

★ Cada año 12 millones de niñas son **casadas** antes de cumplir 18 años.

★ Los conflictos armados y las crisis humanitarias son factores agravantes que aumentan el riesgo de obligar a las niñas a contraer **matrimonio infantil**; muchas familias consideran que casar a sus hijas aún jóvenes es una salida segura para ellas, evitando así el alto riesgo del acoso o de los asaltos físicos o sexuales, comunes en zonas de conflicto.

★ Globalmente, unas 200 millones de niñas y mujeres han sido víctimas de **mutilación total o parcial**.

★ Se estima que de los más de 21 millones de personas que son anualmente **objeto de trata**, el 20% son niñas frente al 8% de niños.

★ En todo el mundo uno de cada cuatro niñas y niños menores de cinco años –unos 176 millones– vive con una madre que es **víctima de violencia de género**.

¹ UNICEF (2016): Female Genital Mutilation/Cutting: A global concern, UNICEF, New York.

² International Labour Office (ILO) (2017): Global estimates of modern slavery: Forced labour and forced marriage ILO: Geneva

³ UNODC, 2016 Global Report on Trafficking in Persons 2016 United Nations publication, Sales No. E.16.V.6

⁴ UNICEF (2017a): A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents, UNICEF, New York.